

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES DE HACIENDA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA SU PROVISION SIMULTÁNEA POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA Y DE ACCESO LIBRE, CORRESPONDIENTE A: UNA PLAZA DE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2015, APROBADA POR EL DECRETO 22/2015, DE 23 DE ABRIL, Y LAS DIEZ RESTANTES, DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2016, APROBADA POR EL DECRETO 41/2016, DE 3 DE MAYO, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 708/2018, DE 8 DE MARZO, DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO (BOCM DE 10 DE ABRIL DE 2018).**

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 5 de Noviembre de 2018, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 15 de Noviembre), adjunto se remite como **Anexo**, a ese Centro Directivo la relación provisional de los **aspirantes aprobados en el primer ejercicio** de dicho proceso selectivo, calificados en los términos de la base 9.2.1 de la ORDEN. 708/2018, para que se proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Tribunal establece un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en los tablones de anuncios correspondientes, para que los aspirantes puedan presentar las reclamaciones que, en su caso estimen oportunas, a través de las Oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario de las mismas lo siguiente:

*“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Hacienda, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”  
Dirección General de la Función Pública  
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta  
28014-Madrid”*

Igualmente se procede a efectuar la convocatoria, en llamamiento único, a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la **realización del segundo ejercicio** de la oposición, que consta de dos partes, que se celebrarán en las fechas, hora y lugar que a continuación se señalan.

**FECHA Y HORA:** **Primera parte:** Jueves 4 de Julio de 2019, a las 15:30 horas.

**Segunda parte:** Jueves 18 de Julio de 2019, a las 15:30 horas.

**LUGAR:** Sede del Centro de Formación de la Dirección General de Función Pública, sita en el Paseo de Eduardo Dato, número 2, Duplicado, 28010 Madrid.

**INSTRUCCIONES** para la realización del citado segundo ejercicio:

✓ Los aspirantes **no podrán llevar ninguna documentación ni material al examen**. El Tribunal facilitará aquella documentación que estime necesaria para la realización de este segundo ejercicio.



- ✓ Los aspirantes **deberán ir provistos de calculadora** normal básica no programable, haciendo constar en las hojas de realización del ejercicio, el modelo de calculadora que utilicen.
- ✓ Los aspirantes deben ir provistos de bolígrafo azul o negro.
- ✓ Durante la realización del ejercicio **no se permitirá** la utilización de **ningún dispositivo electrónico**, como ordenador portátil, tablet o teléfono móvil.
- ✓ Los aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá el acceso al examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la posterior corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la comprobación de su identidad que, a estos efectos, haya de realizar el Tribunal de Selección.

El segundo ejercicio de la fase de oposición consta de un único llamamiento y consistirá en:

**a) La primera parte** (4 de julio), consistirá en la resolución de un supuesto práctico de Contabilidad y Matemáticas Financieras, según el temario que se detalla en el Anexo II de la convocatoria.

Para la realización de esta parte, los aspirantes contarán con un tiempo máximo de cuatro horas.

Estarán exentos de la realización de esta primera parte del segundo ejercicio los aspirantes que reúnan las condiciones para estar exentos de la realización del primer ejercicio, según lo determinado en la base 8.2.1 de la convocatoria

**b) La segunda parte** (18 de julio) consistirá en la resolución de un supuesto práctico profesional que implicará la formulación de observaciones, opinión o dictamen sobre los aspectos jurídico-tributarios del caso planteado por el Tribunal, incluyendo la realización de liquidaciones tributarias correspondientes a tributos propios o cedidos cuya gestión corresponda a la Comunidad de Madrid.

Para la realización de esta parte, los aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de cuatro horas.

Ambos ejercicios se calificarán de conformidad con lo establecido en la base 9.2.2 de la Orden 708/2018.

En Madrid, a 3 de junio de 2019

La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Blanca Postigo Castellanos

**Dirección General de la Función Pública.**  
**Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.**



## ANEXO

### ASPIRANTES APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECTORES DE HACIENDA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1 DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>TURNO/CUPO</b>	<b>NOTA</b>
MARTIN MARTIN, ESTEFANIA	49***61**	L	APTO
MIGUEL MUÑOZ, DAVID DE	*186**7**	L	APTO
ALBERT MOLINA, MIGUEL	***4*272*	L	APTO
PAREJA BALDOMINOS, LUZ M <sup>a</sup>	*9***972*	L	APTO
PEÑA GUILLERMO, PAULA	73***1*8*	L	APTO
PEREZ PLAZA, CARLOS	*4*2**38*	L	APTO
PUCHE FERNANDEZ, MIGUEL	5*0***01*	L	APTO
RODRIGUEZ GOMIS, PEDRO	**28**36*	L	APTO
SERRANO ADRADOS, CARMEN B	**48**11*	L	APTO
VENEROS CHAMORRO, NOEMI	7*8*6*0**	L	APTO
ARNALDO ALVAREZ, ANA	71*8**9**	L	APTO
CARRION INGLES, VIRGINIA	**06*1*9*	L	APTO
CHICO DE MARCOS, JAVIER	50***42**	L	APTO
COSIN SANZ, PABLO	*5439****	L	APTO
DIAZ ISIEGAS, LAURA	7*0**5*9*	L	APTO
ESCUADERO MERCADO, M <sup>a</sup> ISABEL	*122***2*	L	APTO
GARRIDO DEL PINO, SILVIA	0*88*9***	L	APTO
GENTIL MORA, MANUEL	0**9*30**	L	APTO
HERNANDEZ DIAZ, LAURA	7*9*0*3**	L	APTO
LAMA BLANCO, JOSE ANTONIO	*9*361***	L	APTO
LLORDEN FERRERAS, MARIA	**030*4**	L	APTO

